

PODER LEGISLATIVO

Resolución
279/21



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 412

PERIODO LEGISLATIVO: 2021

Extracto:

**P.E.P. - I.P.V. NOTA Nº 1077/21 EN CUMPLIMIENTO CON EL
ARTÍCULO 34 DE LA LEY PROVINCIAL Nº 1333.**

Entró en la Sesión de: 21/10/21

Girado a la Comisión Nº:

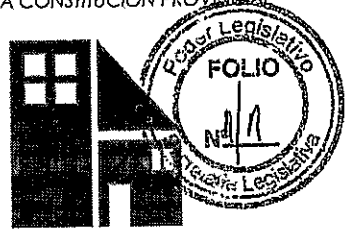
Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO Nº	01 OCT. 2021
1620	10350
	folios

Paula SEBECA
Auxiliar Administrativo
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO
VICEGOBERNADORA DE LA PROVINCIA



INSTITUTO PROVINCIAL
DE VIVIENDA Y HÁBITAT
DE VIVIENDA Y HÁBITAT

NOTA Nº 1077
LETRA I.P.V.Y.H. (P)

USHUAIA, 29 SEP. 2021

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de solicitar la correspondiente autorización en relación al pedido de ingreso a Planta Transitoria de la Srta. Patricia Karen VORJA - D.N.I Nº 37.104.846, en el Área Social del Instituto a mi cargo.

Dicha solicitud se fundamenta en la necesidad de incorporar personal con el perfil adecuado para el desarrollo y fortalecimiento de las tareas administrativas y trabajo de acompañamiento para la comunidad adjudicataria en la conformación de los Concejos Provisorios de Administración.

A fojas 3 consta la disponibilidad presupuestaria informada por el Dirección General Área Económico Financiera del Instituto y a fojas 5 el Subdirector General Relaciones Humanas informa la disponibilidad de vacante para la designación.

La solicitud se enmarca en el artículo 36 de la Ley Provincial Nº 1333.

Sin otro particular, aprovechando la oportunidad para saludarla con mi mayor consideración.

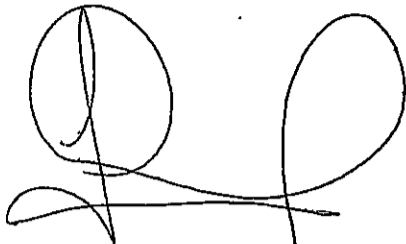
PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
04 OCT 2021	
MESA DE ENTRADA	
Nº 612	Hs. 12:20
FIRMA	

Arg. I. Leticia Hernandez
Presidenta
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT

VICEGOBERNADORA DE LA PCIA. DE TDF AeIAS
PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO
Sra. Mónica Susana URQUIZA
S _____ / _____ D

CASE A SECRETARIA
LEGISLATIVA

Consuetudinarius H. S. M. S.



Emmanuel TRENTINO MARTIRE
Vicepresidente 2°
PODER LEGISLATIVO

04 OCT 2021